



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **42656 CD – UCR - FPCS**, de los señores diputados Ciancio, Espíndola, Bastía, Pullaro y Cándido, por el cual se solicita disponga informar si se han pensando estrategias sanitarias tendientes a sopesar los efectos de la posible segunda ola de contagios en relación a la actual pandemia de COVID-19; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación a la segunda ola de contagios de la pandemia de COVID 19, informe lo siguiente:

- a) estrategias sanitarias tendientes a sopesar los efectos de la misma;
- b) si se han incorporado camas en los efectores públicos y privados de la red de salud provincial;
- c) si se han sumado camas críticas en las Unidades de Terapia Intensiva (UTI) de los efectores de salud;
- d) estrategias implementadas ligadas al trabajo conjunto en los efectores de la red pública en relación a la campaña de vacunación y la segunda ola de contagios que estamos atravesando;
- e) personal sanitario incorporado en la red pública de salud para afrontar esta situación, considerando el cansancio que implica la pandemia en el personal; y,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

f) si se habilitarán más centros de testeos o se agilizará de algún modo la cuestión diagnóstica de fecha 17 de marzo del corriente.

Sala de la Comisión en Zoom, 02 de junio de 2021.

**Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI – BALAGUÉ – BRAVO –
CORGNIALI - DONNET- GONZÁLEZ – HYNES - OLIVERA**